

Titulación	Tipo	Curso
Comunicación de las Organizaciones	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Marc Blasco Duatis

Correo electrónico : marc.blasco@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

El estudiante debe tener el hábito de leer prensa generalista, con especial atención sobre las noticias de política nacional e internacional, así como artículos de opinión o el seguimiento de debates y tertulias televisivas y radiofónicas sobre cuestiones políticas entendidas en su sentido más amplio.

El estudiante debe tener un dominio aceptable de la lengua inglesa, que le permita la comprensión de documentos escritos en este idioma.

También debe tener nociones básicas de estadística descriptiva (saber leer tablas con porcentajes y frecuencias) así como saber interpretar relaciones entre variables (tablas de doble entrada, tipologías, etc...).

La lengua catalana y española es la herramienta vehicular de expresión escrita y oral de la materia. En este sentido, es requisito indispensable la corrección en el uso de la lengua, especialmente en los aspectos discursivos, de razonamiento y discusión, corrección ortográfica y gramatical, así como adecuación, coherencia y cohesión.

Objetivos

La asignatura tiene por objeto proporcionar los instrumentos conceptuales básicos para el análisis y la comprensión de la comunicación política y de sus diferentes actores y funciones, en las sociedades contemporáneas. Planificación estratégica del discurso político y análisis del uso de la comunicación en las organizaciones gubernamentales y las instituciones de carácter público. Se expondrá la función de la comunicación política, se hará una introducción histórica a la misma y se mostrarán las principales características de la propaganda política, desde la nazi y fascista, hasta el Marketing político 2.0, el concepto de Democracia 3.0, o la comunicación pública.

Resultados de aprendizaje

1. Trabajar de forma autónoma y, a partir del conocimiento adquirido, resolver problemas y tomar decisiones estratégicas.
2. Interpretar y discutir documentos de las principales teorías de la ciencia política y la organización de la propaganda política.
3. Demostrar conocimientos sobre el entorno político para construir un pensamiento crítico y generar ideas originales sobre el contexto.
4. Divulgar a todo tipo de públicos los objetivos que se proponen las instituciones gubernamentales, partidos políticos, etc.
5. Exponer por escrito, oralmente o por otros mecanismos informativos, la síntesis de los análisis

realizados.

6. Analizar los procesos informativos así como las corrientes y teorías que los formalizan en el proceso de planificación y ejecución de la comunicación política.
7. Demostrar que se conoce cómo se gestan y difunden las estrategias comunicativas de los actores públicos a través de las organizaciones en las que trabajan.
8. Respetar las ideas, etnias, religiones, culturas, etc., de todos los colectivos en la organización y planificación de la comunicación de las organizaciones políticas.
9. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
10. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
11. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
12. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
13. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
14. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.

Contenidos

1. Poder, política y democracia

- Institucionalización de la comunicación política como disciplina.
- Modelos de sistemas políticos y mediáticos.
- Ciudadanía, procesos persuasivos y opinión pública.
- *Zoon politikon*, esfera pública y democracia 3.0.
- Características de la propaganda política.
- La consultoría política: relaciones entre el sistema político y el sistema mediático.

2. Marketing y comunicación política

- El marketing político como modelo integral de comunicación.
- Actores de la comunicación política: políticos, opinión pública, *spin doctors*, periodistas, medios de comunicación, movimientos sociales y líderes de opinión.
- La construcción mediática de la agenda política: de la *agenda-setting* a la *agenda-building*.
- Política y políticas: la comunicación política de partido vs. la comunicación política institucional.
- Marketing y liderazgo: de la comunicación política de partido a la comunicación política de candidato.

3. Instrumentos de la comunicación política

- *Storytelling* y argumentario: el discurso político como narración.
- La legitimidad del candidato y las potencialidades a comunicar.
- La publicidad: la americanización de la comunicación política.
- Las encuestas: del *frame* de los medios a la construcción del *vox populi*.
- La campaña electoral, la *permanente campaign* y la valorización de la acción de gobierno.
- Ciudadanos, votantes, públicos o *targets*: el uso de datos en comunicación política.

4. Espectro mediático, comunicación política y democracia

- La comunicación política 2.0: una ciberdemocracia de prosumidores.
- Del *infotainment* al *politainment*.
- El *city branding*: la marca ciudad como estrategia de la comunicación política institucional.
- Sistemas electorales, participación y comportamiento electoral.

- Periodismo y comunicación política: construcción mediática de la agenda política.

El calendario detallado con el contenido de las distintas sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los distintos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Lectura y preparación de textos que serán objeto de seminarios	25	1	1, 2, 3, 5
Tutorías de seguimiento en grupos reducidos e individualizadas	6	0,24	1, 8, 9
Clases magistrales, conferencias, visionado de piezas audiovisuales, presentación de casos.	30	1,2	2, 3, 5, 8, 9
Estudio del temario de la asignatura	12	0,48	1
Ejercicios y prácticas en clase, análisis de casos prácticos, presentación de trabajos.	15	0,6	1, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Lecturas de seminario	40	1,6	1, 2, 5, 6, 8
Elaboración y redacción de trabajos	15	0,6	1, 2, 5, 6, 9, 10

Esta asignatura es de 6 ECTS, es decir, implica una dedicación total del estudiante de 150 horas, distribuidas en:

- Actividades dirigidas (30% y 46 h): actividades en el aula con la presencia y orientación del docente, que pueden consistir en sesiones magistrales, seminarios de discusión de lecturas obligatorias en grupos reducidos orientados a cuestiones prácticas, trabajo de casos prácticos relacionados con el temario del curso y con la posibilidad de pruebas puntuales.
- Actividades supervisadas (30% y 45 h): actividades fuera del aula llevadas a cabo por el estudiante de acuerdo con un plan de trabajo diseñado y posteriormente tutorizado y evaluado por el profesorado. También se incluyen las tutorías conjuntas y otras actividades análogas (presenciales o en línea) de seguimiento del curso.
- Actividades autónomas (35% y 52 h): actividades autónomas del alumnado de acuerdo con las exigencias de la asignatura, tales como lecturas básicas y complementarias, estudio de los apuntes de clase o todas aquellas otras actividades que complementan la formación que se alcanza en este curso.
- Actividades de evaluación (5% y 7 h).

El contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género y con el uso del lenguaje inclusivo.

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura y estará también disponible en el Campus Virtual de la asignatura, donde el alumnado podrá encontrar los diversos materiales docentes y toda la información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por motivos de fuerza mayor según las autoridades competentes, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Participación activa en los seminarios	10%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Disertación/exposición sobre tema o texto acordado	40%	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Trabajo individual o en equipo	50%	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

Evaluación continuada

El 50% de la nota corresponderá al trabajo de curso, individual o en equipo, convenientemente propuesto y acordado. Deberá estar elaborado y entregado en las últimas sesiones del curso. El trabajo será expuesto, debatido y defendido en clase.

El 50% restante de la nota corresponderá a las intervenciones y la asistencia durante los seminarios y la presentación de una lectura (10%), y a una prueba escrita de disertación individual de un tema o texto acordado (40%) sobre la materia tratada durante el curso.

El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. La actividad que queda excluida del proceso de recuperación es la participación activa en los seminarios y el trabajo de curso.

Evaluación única

Un 50% corresponderá a una prueba teórica presencial. Deberá estar aprobada (5 o más puntos sobre 10) para superar la asignatura (condición indispensable). La prueba se realizará en el período de exámenes.

Un 20% corresponderá a la resolución de un caso práctico que se propondrá al inicio del semestre y deberá entregarse en la fecha de la prueba escrita presencial.

Un 30% corresponderá a una disertación individual de un tema o texto acordado sobre el conjunto de lecturas trabajadas durante el curso. Esta disertación deberá defenderse en el aula el día de la prueba escrita.

El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.

Evaluación del alumnado de segunda o más convocatorias (prueba de síntesis)

De acuerdo con el artículo 267.2 de la Normativa Académica de la UAB, el alumnado de segunda matrícula o más convocatorias podrá optar a una prueba de síntesis. Se trata de una modalidad diferente de la evaluación única: la prueba de síntesis consiste en un único examen escrito que evalúa el conjunto de los contenidos de la asignatura y cuya nota constituye el 100% de la calificación final. Se realizará en la misma fecha que la prueba escrita del modelo de evaluación continuada. El alumnado que opte por esta modalidad deberá comunicarlo por correo electrónico al profesorado, dentro del período establecido al inicio del curso, y no será evaluado por el resto de actividades. El alumnado que se haya presentado y la haya suspendido tendrá derecho a la recuperación mediante una prueba de la misma naturaleza.

No evaluable

Según el punto 9 del artículo 266 de la Normativa Académica de la UAB, cuando se considere que el estudiante no ha podido aportar suficientes evidencias de evaluación se calificará la asignatura como «no evaluable». En esta asignatura se asignará un «no evaluable» cuando el estudiante no haya entregado el trabajo de curso ni realizado la disertación.

Plagio e irregularidades

En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Uso de la inteligencia artificial

El uso de la Inteligencia Artificial en esta asignatura queda limitado a las actividades de evaluación referidas al trabajo de curso y a la preparación de la exposición oral de lecturas del seminario. Concretamente, las herramientas de IA, tanto textuales como visuales, pueden servir para generar y esbozar ideas, contextualizar conceptos, plantear prototipos o combinar elementos de manera innovadora o alternativa. En el caso de utilizar estas herramientas, es necesario explicitar y citar correctamente su uso en la elaboración del trabajo. Esto implica indicar en cada apartado de la actividad entregada qué herramientas se han utilizado, los objetivos, los prompts empleados, la respuesta obtenida y el proceso seguido para revisar y editar su salida. Recordad también que, en caso de usar herramientas de IA generativa, no se debe proporcionar información personal, confidencial o protegida por propiedad intelectual. Tened en cuenta que un uso inadecuado de la IA generativa, como la falta de revisión de la respuesta obtenida o la falta de citación de las herramientas utilizadas, se considerará una conducta irregular en la evaluación que puede comportar el suspenso de la actividad o acto de evaluación. En caso de duda, consultad con el profesorado.

Actuación en casos de sospecha de irregularidades

El profesorado podrá llevar a cabo acciones para confirmar la autoría de una práctica, trabajo, etc. A cualquier estudiante del que se sospeche que ha presentado tareas generadas por IA, elaboradas por otras personas o copiadas; que incluyan contenido generado por IA sin referenciar, o que se salgan de los supuestos permitidos, se le podrá solicitar el trabajo previo u otros materiales que puedan demostrar que se trata de un trabajo inédito y fruto de su propia autoría. También se le podrá pedir que explique o justifique por separado su trabajo. El profesorado también podrá utilizar sistemas de identificación del uso de la IA o llevar a cabo las tareas de comprobación que considere convenientes. Si tras la revisión se detecta que se han cometido irregularidades, el trabajo podrá ser calificado con un cero y el estudiante podrá ser objeto de medidas disciplinarias adicionales.

Bibliografía

Aira, Toni (2009). *Els spin doctors: com mouen els fils els assessors dels líders polítics*. Barcelona: Mina.

Arendt, Hannah (2018). *¿Qué es la política?* "Primera parte" (els cinc primers fragments: 1, 2A, 2B, 3A y 3B, PP. 33-61). México.

Berrocal, Salomé (2003). *Comunicación política en televisión y nuevos medios*. Barcelona: Ariel.

Blasco-Duatis, Marc; Coenders, Germà; Saez, Marc; Fernández-García, Núria i Ferin Cunha, Isabel (2019). Mapping the agenda-setting theory, priming and the spiral of silence in Twitter accounts of political parties. *International Journal of Web Based Communities*, (1), pàg. 4-24.

Blasco-Duatis, Marc; Saez, Marc i Fernández-García, Núria (2018). Compositional representation (CoDa) of the Agenda-setting of the political opinion makers in the main Spanish media groups in the 2015 general election. *Communication & Society*, 31 (2), pàg. 1 - 24.

Blasco-Duatis, Marc; Coenders, Germà i Saez, Marc (2018). Representación composicional de la intermedia agenda-setting de los principales grupos de medios y partidos políticos en las elecciones generales españolas de 2015. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 264 a 292.

Berrocal, Salomé (2017). *Politainment. La Política Espectáculo en los Medios de Comunicación*. Barcelona: Editorial Tirant lo Blanch.

Canel, Maria José (1999). *Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Madrid: Tecnos.

Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Barcelona: Alianza editorial.

Dadamo, Orlando y García Beaudoux, Virginia (2016). Comunicación política: Narración de historias, construcción de relatos políticos y persuasión. *Comunicación y Hombre*, Núm. 12, pàg. 23-39.

Entman, Robert (1993). Framing: Towards a Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43 (4), pàg. 51-58.

Gutiérrez-Rubí, Antoni (2014). *Tecnopolítica. El uso y la concepción de las nuevas herramientas tecnológicas para la comunicación, la organización y la acción políticas*. Barcelona: Bebookness.

Gutiérrez-Rubí, Antoni (2020). *ARTivismo. El poder de los lenguajes artísticos para la comunicación política y el activismo*. Barcelona: Editorial UOC.

Igartua, Juan José y Humanes, María Luisa (2004). *Teoría e investigación en comunicación social*. Madrid: Síntesis.

Kotler, Philip; Kotler, N. (1999). *Political Marketing: Generating Effective Candidates, Campaigns, and Causes*. A: B. I. Newman (dir.) (1999).

Lakoff, George (2008). *No pensis en un elefant! Llenguatge i debat polític*. Viena edicions.

Lilleker, Darren (2006). *Key Concepts in Political Communication*. Londres: Sage.

Lippmann, Walter (2003). *La opinión pública*. San Lorenzo del Escorial: Cuadernos de Langre.

López García, Guillermo; Gámir Ríos, José y Valera Ordaz, Lidia (2018). *Comunicación política: teoría y enfoques*. Madrid: Síntesis.

López García, Guillermo y Valera Ordaz, Lidia (eds.) (2017). *Pantallas electorales. El discurso de partidos, medios y ciudadanos en la campaña de 2015*. Barcelona: UOC.

Macías Rodríguez, Pedro (2018). *Esfera pública y democracia. Una síntesis de las ideas de Arendt y Habermas*. Barcelona: Editorial UOC.

Maarek, Phillipe (1997). *Marketing político y comunicación. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Mazzoleni, Gianpietro (2010). *La comunicación política*. Madrid: Alianza Editorial.

McCombs, Maxwell (2006). *Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.

Meadow, Robert (1980). *Politics as Communication*. Nova Jersey: Ablex Publishing Corporation.

Monzón, Cándido (1992). *Opinión pública y comunicación política*. Madrid: Eudema.

Pérez García, David (2003). *Técnicas de comunicación política. El lenguaje de los partidos*. Madrid: Tecnos.

Puig, Toni (2009). *Marca ciudad*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Thompson, John B. (2001). *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

Túñez, Miguel (2012). *La gestión de la comunicación en las organizaciones*. Sevilla, Salamanca, Zamora: Comunicación Social.

Weaver, David; Elliot, Swanzy Nimley (1985). Who sets the Agenda for the Media? A Study of Local Agenda-Setting. *Journalism Quarterly*, Núm. 62, pàg. 87-94.

Weber, Max [1919]. *La política como profesión*. Edició de Joaquín Abellan, Barcelona: Biblioteca Nueva (2021).

Weber, Max (1967). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial (pàg. 81-180).

Wolton, Dominique (1995). Communication et Démocratie. *Medias Pouvoir*, Núm. 32, pàg.84-90.

Software

Se utilizará la plataforma del Campus Virtual, procesadores de textos, hojas de cálculo, plataformas sociales y de visualización de audiovisuales.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	7	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	71	Catalán	primer cuatrimestre	tarde